

29 de julio del 2020
N01/0 -1349

PARA: Miembros del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero

DE: María Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores

 *Documento suscrito mediante firma digital.*

ASUNTO: Modificación Presupuestaria No. 03-2020 de la Superintendencia General de Valores

Les remito para su aprobación la Modificación Presupuestaria No. 03-2020, por un monto total de **¢122.523.080,00 (ciento veintidós millones quinientos veintitrés mil ochenta colones exactos)**. Esta modificación no implica cambio en el presupuesto ordinario de la Institución, aprobado por la Contraloría General de la República mediante el oficio 19170 Ref. DFOE-EC-0917 del 06 de diciembre del 2019; y cumple con el bloque de legalidad que regula la materia.

La presente modificación, se requiere con el propósito de:

- Dar contenido a la partida de Servicios de Ingeniería y Arquitectura, con el fin de realizar una contratación que permita actualizar de manera integral los procesos que se llevan a cabo en la institución a la luz del modelo de SBR.
- Reforzar la partida de servicios informáticos para aumentar los esfuerzos relacionados con la digitalización de los servicios y productos que genera la institución y para los cuales existe una agenda de proyectos para el segundo semestre del año 2020 y el año 2021.
- Reforzar la partida de actividades de capacitación como medida para fortalecer las capacidades técnicas del personal relacionado con los procesos de digitalización, automatización y gestión de datos con el objeto de realizar análisis más robustos desde el punto de vista técnico.
- Reforzar la partida de bienes intangibles para el pago de IVA por servicios digitales transfronterizos, para la contratación de licencias adicionales del Team Mate, así como el traslado de las licencias actuales a su versión web.

Para cumplir con los requerimientos señalados anteriormente se propone realizar los siguientes ajustes:

AUMENTAR

Cuenta Servicios de ingeniería y arquitectura

En concordancia con la meta 1 del Plan Operativo Institucional del Despacho, se requiere hacer una revisión sobre los diversos procesos que se llevan a cabo en la institución, a la luz del Modelo de Supervisión Basada en Riesgos.

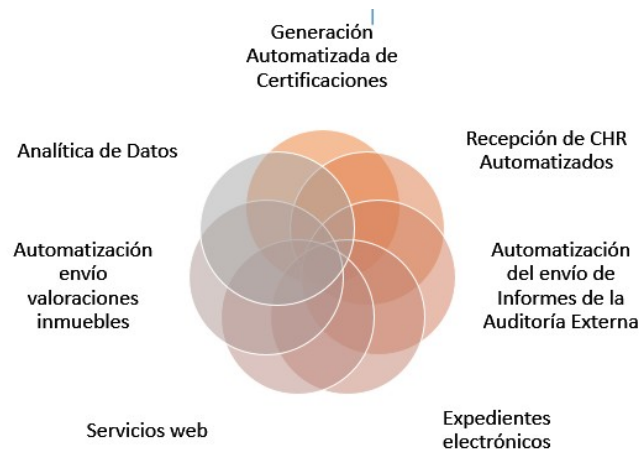
La meta busca coordinar el cumplimiento de los requerimientos que se derivan del portafolio de proyectos del Plan Estratégico, por lo tanto es necesario dar contenido a la partida de servicios de ingeniería y arquitectura.

Por lo anterior, se requiere hacer el siguiente aumento:

Aumento	Cuenta	Centro Gestor
¢20.000.000,00	1.04.03	25-01-10-10

Cuenta Servicios informáticos

Como parte del cumplimiento del Plan Estratégico vigente, se ha actualizado el alcance del Programa de Mejoras Organizativas y Tecnológicas, para impulsar con mayor intensidad los esfuerzos relacionados con la digitalización de los servicios y productos que genere la institución a lo interno, así como los que ofrece a hacia los usuarios externos. La siguiente imagen muestra el portafolio de proyecto en el que se está trabajando.



De tal forma que se requiere reasignar la suma que estaba prevista en la cuenta 1.04.04 relacionada con la contratación de una consultoría para que coadyuve con el proceso de gestión de TI - Mejoras Organizativas, en vista de que dicha labor se ha venido desarrollando con recursos internos y en coordinación con la DST, hacia la cuenta 1.04.05 para poder utilizar dichos recursos en el desarrollo de las acciones de digitalización que se han identificado en el Proyecto de Mejoras en el Modelo de Información y Comunicación.

Los proyectos sobre los cuales se va a trabajar para el segundo semestre son los siguientes:

Nombre	Descripción
Servicios Web Externos (fase II)	Ampliar los servicios de provisión de información para terceros especialistas del sistema financiero o analistas de datos, a través de servicios web, en atención a solicitudes de entidades reguladas y de valoración interna
Analítica de datos (fase I)	Ampliar y optimizar los almacenes de datos que consoliden la información de las diversas áreas de supervisión y facilitar su explotación con técnicas

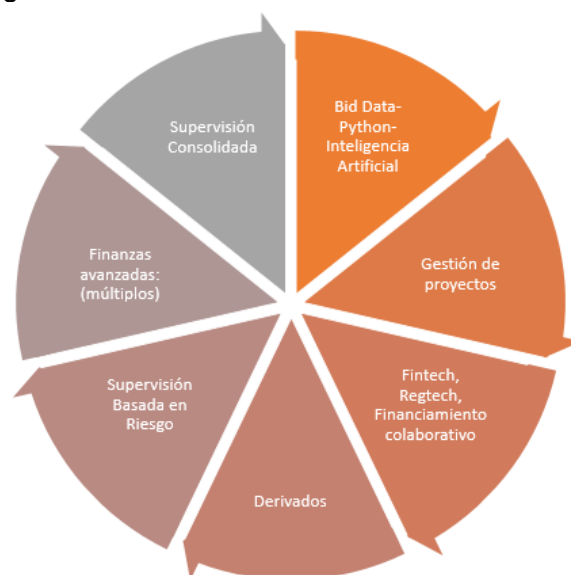
	eficientes de análisis especializado como Machine Learning.
Certificaciones Digitales	Diseñar e implementar las acciones y requerimientos necesarios para crear una herramienta tecnológica que permita ofrecer al público el servicio de certificaciones digitales de los datos contenidos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.
Comunicados de Hechos Relevantes Automatizados	Implementar una herramienta que le permita a las entidades reguladas por la Sugeval, remitir la información concerniente a los hechos relevantes y divulgarla oportunamente por medio de la página web institucional al público en general, mitigando el riesgo operacional.
Información financiera-operativa digitalizada	Automatizar los informes que remiten las entidades reguladas y que son elaborados por parte de un contador público autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
Expedientes digitalizados	Automatizar el proceso de expedientes digitalizados, de forma tal que los procesos y audiencias de cumplimiento puedan apoyarse en la documentación electrónica y de acceso virtual por parte de todas las partes involucradas.

Por lo anterior, se requiere hacer el siguiente aumento:

Aumento	Cuenta	Centro Gestor
¢50.000.000,00	1.04.05	25-01-20-10

Cuenta Actividades de capacitación

Como parte del cumplimiento del Plan Estratégico vigente, se ha actualizado el alcance del Programa de Mejoras Organizativas y Tecnológicas, para impulsar con mayor intensidad el uso de herramientas tecnológicas y de análisis de datos para la realización de las labores de supervisión propias del marco regulatorio, lo cual requiere de un fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal, dentro de las áreas de capacitación que se están promoviendo son las siguientes:



Por lo anterior, se requiere hacer el siguiente aumento:

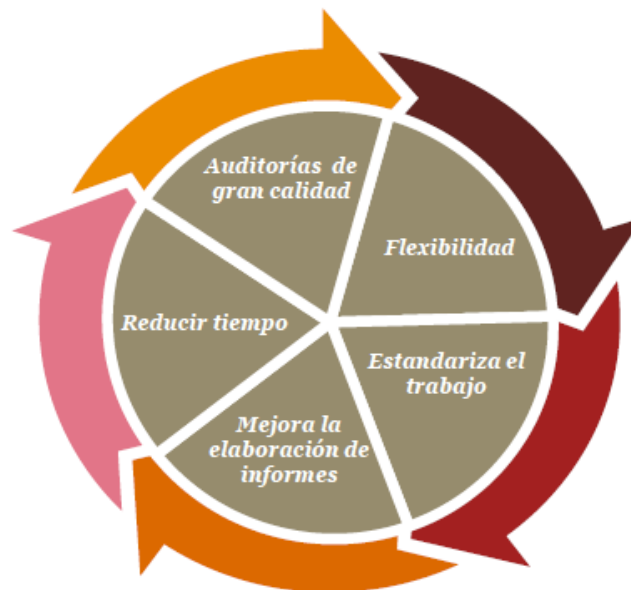
Aumento	Cuenta	Centro Gestor
¢23.473.080,00	1.07.01	25-01-10-10

Cuenta Bienes intangibles

A partir de la entrada en vigencia del Impuesto al Valor Agregado del 13% sobre los servicios digitales transfronterizos a partir del mes de agosto 2020, se hace necesario reforzar dicha partida, para cubrir la renovación de las Licencias de Software Idea.

Además se van adquirir 9 licencias adicionales de Team Mate a para reforzar a las áreas de supervisión, así como migrar a la versión del TeamMate+ que está basada en la web y que dispone de las siguientes ventajas:

- Permite convivir en la mayoría de entornos informáticos y es completamente flexible, ya que se adapta a su forma de realizar auditorías.
- Realizar auditorías de gran calidad, estandariza el proceso de documentación a nivel laboral, saca partido a los conocimientos de los auditores, mejora el proceso de creación de informes sobre auditorías y ofrece a la dirección información clave.
- Gestionar los procesos de Auditoría Interna en todas las organizaciones sin distinción y con todo tipo de proyectos de auditoría.



Por lo anterior, se requiere hacer el siguiente aumento:

Aumento	Cuenta	Centro Gestor
¢29.050.000,00	5.99.03	25-05-10-10

DISMINUIR

Se propone realizar las siguientes disminuciones:

Cuenta Servicios en ciencias económicas y sociales

Se disminuye de este rubro debido a que aquí se encuentra el dinero destinado a las consultorías que se estimaron como parte del portafolio de Proyecto del Plan Estratégico las cuales se presupuestaron en la cuenta 1.04.04 y ahorita lo que se está realizando es reasignándolas a las cuentas 1.04.03 y 1.04.05 y 5.99.03.

Por lo anterior, se requiere la siguiente disminución:

Disminución	Cuenta	Centro Gestor
¢114.773.080,00	1.04.04	25-01-10-10

Cuenta Transporte en el exterior

Tomando en cuenta la crisis sanitaria que se atraviesa a nivel mundial, se prevé que la cantidad de viajes al exterior que se tenían planeados para el presente año se reducirán de forma importante, por lo que estos recursos se utilizaran como fuente de financiamiento para otras necesidades.

Por lo anterior, se requiere la siguiente disminución:

Disminución	Cuenta	Centro Gestor
¢3.500.000,00	1.05.03	25-01-10-10

Cuenta Viáticos en el exterior

Tomando en cuenta la crisis sanitaria que se atraviesa a nivel mundial, se prevé que la cantidad de viajes al exterior que se tenían planeados para el presente año se reducirán de forma importante, por lo que estos recursos se utilizaran como fuente de financiamiento para otras necesidades.

Por lo anterior, se requiere la siguiente disminución:

Disminución	Cuenta	Centro Gestor
¢3.500.000,00	1.05.04	25-01-10-10

Cuenta Equipo y mobiliario de oficina

La inversión prevista en esta cuenta ya fue atendida por parte del BCCR, de tal forma que se está reasignando el dinero para el pago de inversiones que requieren del pago del IVA.

Por lo anterior, se requiere la siguiente disminución:

Disminución	Cuenta	Centro Gestor
¢750.000,00	5.01.04	25-01-30-10

AUXILIARES:



FV Modificación
Presupuestaria 3-20.